



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Se elabora conforme lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales y de acuerdo a lo previsto en el capítulo segundo del Reglamento de la Ley del Seguro Social, en materia de Administración y Enajenación de Bienes Adjudicados con motivo de la Aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución así como a lo referido en la Convocatoria y las bases del procedimiento de Subasta pública Nacional No. **SPN/002/QROO/2024**.

### 1.- Lugar y fecha:

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo del año 2024, se reunieron en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en Avenida Héroes de Chapultepec No. 02 Oriente, Colonia Centro, C.P. 77000 de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

### 2.- Publicación:

conforme a lo establecido en el **Artículo 32 párrafo segundo del Reglamento de la Ley del Seguro Social, en Materia de Administración y Enajenación de Bienes Adjudicados**, con fecha 03 de febrero del presente año, se publica la Convocatoria de la Subasta pública Nacional número **SPN/002/QROO/2024** en la página electrónica del Instituto <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende> y se fija en sitios visibles de la Sede Delegacional y la Subdelegación de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo, para consulta de los posibles interesados.

## -----DESARROLLO DEL EVENTO-----

### 3.- Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el **Artículo 23 párrafo Quinto** del Reglamento de la Ley del Seguro Social, en Materia de Administración y Enajenación de Bienes Adjudicados, así como al numeral **7.1.3** del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos en su párrafo 22, preside el presente acto el **Arquitecto Cesar Aarón Álvarez Medell, Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales**, Dependiente de la Jefatura de Servicios Administrativos.

### 4.- Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la Subasta Pública Nacional número **SPN/002/QROO/2024**.

**5.- Objeto del procedimiento:** Subasta Pública Nacional por la venta directa a través de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo de 7 bienes adjudicados.





## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### 6.- Funcionarios presentes por parte del Instituto:

NOMBRE	CARGO
Arq. Cesar Aaron Alvarez Medell	Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales dependiente de la Jefatura de Servicios Administrativos
Lic. Carolina Novelo Guillén	Tec. Esp. E1, Responsable del proceso de Administración y Enajenación de bienes Adjudicados del IMSS en la OOAD Estatal Quintana Roo.

### 6.- Participantes Asistentes:

Se hace de conocimiento que **no se presentaron participantes** al evento.

### 7.- Preguntas por parte de los participantes:

Se hace de conocimiento que en el presente evento **no se recibieron solicitudes de aclaración a las bases de forma presencial ni electrónica.**

### 8.- Final.

En virtud de que los posibles interesados no manifestaron tener preguntas que formular a la convocante, se informa que la presente Acta, formará parte del expediente de la Subasta Pública Nacional **SPN/002/QROO/2024** por la Enajenación de Bienes muebles adjudicados del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo, citando a los interesados a las **11:00 horas**, del día **13 de marzo de 2024**, para que acudan a esta misma sala, en donde se realizará el **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **Junta de Aclaraciones** siendo las 11:50 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, y poniéndose a disposición de los ausentes en la oficinas de la convocante y de la página del portal de Compras del IMSS.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**Arq. Cesar Aaron Alvarez Medell**

Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales.

**Lic. Carolina Novelo Guillen**

Tec. Esp. E1  
Responsable del procedimiento de Administración y Enajenación de bienes Adjudicados

